

ANUNCIO

Con fecha 5 de febrero de 2024, el Concejal Delegado de Recursos Humanos ha dictado Resolución n.º 2024000444 con el siguiente contenido:

“ASUNTO: RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL Y AL EMPLEO DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN.

Por Resolución número 2024000279, de fecha 26 de enero de 2024, del Delegado de Recursos Humanos se ha aprobado la relación provisional de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría profesional de **TÉCNICO DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL Y AL EMPLEO**, convocado por resolución 2023007706, y 2023007785 de 13 y 15 de diciembre, respectivamente, del Concejal Delegado de Recursos Humanos.

Finalizado el plazo de subsanación de defectos de solicitudes para participar en el referido proceso de selección; por el presente y en virtud de las atribuciones que confiere la legislación vigente y la delegación efectuada por la Junta de Gobierno Local, mediante acuerdo adoptado en sesión celebrada en fecha 23 de junio de 2023, modificada por acuerdo de fecha 6 de noviembre de 2023 y decreto del Alcalde-presidente, número 6721/2023, de 30 de octubre,

RESUELVO:

PRIMERO: RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

No habiéndose presentado ninguna reclamación o escrito de subsanación a la relación provisional de admitidos y excluidos, aprobada por Resolución número 2024000279, de fecha 26 de enero de 2024, y de conformidad con lo establecido en la base 5ª de la convocatoria, se aprueba la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión.

A) ADMITIDOS:

Apellidos y Nombre	DNI
Acosta Delgado, María Reyes	***5850***
Alcántara López, María Luz	**2562***
Benítez Flores, Cristina	**6413***
Del Pino Villarrubia, Eva María	**6840***
Furest Gutiérrez, Soledad	**6768***
García Cano, Ana Isabel	**6889***
García Torres, Gustavo	**5798***
González Pachón, Sonia	**6796***
Roanes Porta, María Pilar	**5852***



B) EXCLUIDOS:

Apellidos y Nombre	DNI	Causa exclusión
Rodríguez Rodríguez María Bella	**2001***	A

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

A) No acredita haber satisfecho el importe de los derechos a examen, conforme al apartado 4º de las bases.

SEGUNDO: LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DE LA ENTREVISTA CURRICULAR.

Se convoca a los aspirantes admitidos a la **entrevista curricular** establecida en la base 7.B) de la convocatoria que se celebrará el próximo día **6 de marzo de 2024**, a las **11:30 horas**, en el **Edificio de Empresa y Empleo** del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, sito en **calle José de Ribera, 5, de Vélez-Málaga.**"

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso potestativo de reposición ante el mismo Órgano de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Málaga, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al del anuncio de la presente resolución, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que considere más conveniente a su derecho.

Vélez-Málaga, 6 de febrero de 2024



Firmado electrónicamente por Juan Fernández Olmo,
Concejal Delegado de Recursos Humanos, el 06/02/2024, a las 13:41:30.

